

EXPEDIENTE PA 2023-0-529

RESOLUCIÓN PARA LA EXTINCIÓN POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO SUSCRITO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE SISTEMAS DE REPARACIÓN PERCUTÁNEA DE LAS VÁLVULAS AURÍCULO-VENTRICULARES, CON DESTINO A LA UNIDAD DE HEMODINÁMICA Y CARDIOLOGÍA INTERVENCIONISTA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS,

El Director Gerente del Hospital Clínico San Carlos, en virtud de las facultades conferidas por la Resolución 342/2021 de fecha de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Sanidad (BOCM nº 222 de 17 de septiembre de 2021).

ANTECEDENTES

1. El día 6 de mayo de 2024 se formalizo el contrato suscrito para el SUMINISTRO DE SISTEMAS DE REPARACIÓN PERCUTÁNEA DE LAS VÁLVULAS AURÍCULO-VENTRICULARES, CON DESTINO A LA UNIDAD DE HEMODINÁMICA Y CARDIOLOGÍA INTERVENCIONISTA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS de los lotes 1 y 3 entre el **Hospital Clínico San Carlos** y la compañía ABBOTT MEDICAL ESPAÑA, S.A., CIF: A79658845, por un importe de adjudicación de 630.000,00 € (Sin IVA) por un plazo de 12 meses.
2. El día 1 de abril de 2025 se formalizo, de forma expresa, un periodo de prórroga de 12 meses adicionales cuya vigencia finalizaría el 6 de mayo de 2026.
3. El día 22 de diciembre la compañía ABBOTT MEDICAL ESPAÑA, S.A., CIF: A79658845, firma un contrato con la Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid para el SUMINISTRO DE IMPLANTES DE SUSTITUCIÓN Y REPARACIÓN VALVULAR TRANSCATETER”, ASÍ COMO ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU IMPLANTACIÓN, CON DESTINO A LOS HOSPITALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD (SERMAS).

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 211.1. de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP) por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVE

- Acordar la resolución por mutuo acuerdo del contrato entre el **HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS** y la **compañía ABBOTT MEDICAL ESPAÑA, S.A., CIF: A79658845** al estar incluido en los lotes 9 y 10 del Acuerdo Marco 13/2025 para el SUMINISTRO DE IMPLANTES DE SUSTITUCIÓN Y REPARACIÓN VALVULAR TRANSCATETER”, ASÍ COMO ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU IMPLANTACIÓN, CON DESTINO A LOS HOSPITALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD (SERMAS),
- Proceder a la notificación de esta Resolución a la parte interesada y a su publicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, para generar conocimiento.

Firmado digitalmente por: GOMEZ DERCH CESAR ADOLFO
Fecha: 2026.03.16 12:38

En Madrid, a la fecha de la firma



ELISEO FERNANDEZ (R: A79658845)
25.4.13#Ref/AEAT/AEAT0030/PUESTO
1/99786/12062024123442,
serialNumber=IDCES-47016527L, givenName=ELISEO,
sn=FERNANDEZ LORDEEN, c=ES, ou=ELISEO
FERNANDEZ (R: A79658845), 25.4.37#VATES-
A79658845, o=ABBOTT MEDICAL ESPAÑA SA, c=ES
2026.03.26 13:37:02 +01'00'

Director Gerente del Hospital Clínico San Carlos